PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Peso
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre...	6,00
Extranjero y Ultramar, un año	60,00

Número suelto del día 5 céntimos.
Idem atrasado, 50 id.

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

PUNTOS DE SUSCRICION

En Madrid, en la Redacción, y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Autran.

En provincias, en las principales librerías.

En Paris Joanst et Sigaux editores.

AÑO IX | MADRID--Viernes 28 de Febrero de 1890 | NÚM. 2.800

La anarquía.

Próxima á ser votada la nueva ley electoral, reflejo, legalmente hablando, de la opinión del país, consignemos el estado en que esta opinión se halla, para hacernos de la urgente necesidad en que vivimos de instituciones tradicionales.

Espanta la pulverización, el atonismo de opiniones que se verifica en todos los órdenes de la vida, desde el momento que son puestos á discusión.

En literatura y en ciencias, es inútil decir la multitud de partidos y facciones que se forman alrededor de las nuevas ideas. Cada autor notable, pretende representar una escuela; cada obra aspira á constituir un centro, á cuyo alrededor graviten astros menores, y aunque hay algunos nombres que parecen absorver y eclipsar todas las autonomías literarias y científicas, el espíritu de rebelión se manifiesta lo bastante para producir el caos.

En la vida real sucede lo mismo. Las sociedades de carácter económico no aciertan á ponerse de acuerdo, y batallan entre sí. Las de otra índole, que pretenden perderse en la noche de los tiempos contemporáneos de la humanidad, se hallan asimismo fraccionadas y divididas, viniendo á ser rurales, más bien que sostenedoras de una misma idea. En todas partes la división y la discordia, asemejándose nuestras sociedades á los desiertos de arena que agita el Simoun, levantando acá y allá construcciones efímeras, que con la misma facilidad deshace el viento del desierto.

En política se destaca particularmente esta ley. No es solo en España; en Alemania, en Francia, trabaja asimismo el espíritu de la división del mundo político, haciendo asemejar el espectáculo que presentan, al fondo de un estereóscopo en su eterna é ilegislable variedad.

Es preciso que en tamañas circunstancias exista un núcleo fijo, un eje inconmovible, si no se quiere que las modernas sociedades se disuelvan y que la anarquía de las inteligencias se convierta en la descomposición de un cadáver. ¿Dónde encontrarlo? en la tradición

Francia ha tenido, como nosotros, por núcleo la monarquía hasta los últimos tiempos. Cuando los acontecimientos han destruído este centro nacional, el espíritu público ha creado, ó más bien ha utilizado otro, la patria.

Ninguna nación podía hacer de este amor la fuerza de cohesión que mantenga la vida de un pueblo. Allí no hay razas que luchen, como en Inglaterra, Austria ó Rusia; no hay autonomías que ansien su reivindicación, como en Alemania ó en Italia, y aún en España. La patria francesa lo llena todo, y en sus aras saben hacer todos los partidos el sacrificio de su personalidad.

Las demás naciones de Europa descansan asímismo, ó más todavía, sobre la tradición. Las monárquicas sobre la monárquica; Suiza sobre la republicana. ¿Qué sería de ellas el día en que se rompiera esta base? No hay más que Francia que se halle en condiciones de resistir, aun temporalmente, esta prueba, por la razón especialísima que milita en su favor y antes hemos indicado.

Tamañas consideraciones debieran pesar mucho en el ánimo de los partidos extremos, no menos que en los gubernamentales. Ninguno de ellos puede sustraerse por completo á la ley de la división que trabaja hoy todas las esferas de la vida humana. La salvación de todos estriba en la institución tradicional.

Es preciso tener en cuenta que la pulveriza de las opiniones en la literatura, en la ciencia, en la economía, en la religión, en todas las cosas, no afecta para nada á la armonía social, cuando existen estas dos condiciones, un poder social y una perfecta libertad individual. Pero ¿qué sucedería si uno de los dos elementos, constitutivos de la armonía, se quebrantase? ¿Si la anarquía en las inteligencias se tradujese en anarquía en los hechos ¿á dónde iríamos á parar?

Indudablemente atravesamos un periodo de transición, tras el cual vendrá el relativo descanso. Cuando la sociedad actual haya agotado la tarea que le está encomendada las generaciones futuras vivirán á su sombra, como ha acontecido en otros períodos históricos. Por esto no conviene ni entorpecer sus movimientos, ni quitar el andamio para hacer imposible todo trabajo útil á las generaciones venideras.

Mientras la anarquía desenfrenada domine en todos los espíritus, nuestra única salvación se halla en la monarquía tradicional. Si más tarde saliera del presente caos la luz, entonces el culto á la veneranda institución podría ser solo cuestión de simpatía y agradecimiento. En medio de la anarquía reinante, lo es de vida ó muerte.

ECOS POLITICOS

El Movimiento Católico encabeza el número con el siguiente epígrafe:

«Junta central de organización católica de España;» en letras grandes.

Nosotros creíamos que había bastante con la organización señalada por el Concordato.

¿Es que se le declara caducado?

Por nosotros que se declare.

Trae un periódico el siguiente curioso dato:

«Hoy resulta más económico traer determinadas mercancías de Londres ó Amsterdam á Madrid, vía Lisboa, que traerlas de Santander ó Bilbao.»

Apaga y vámonos.

¿Se necesita más para explicarse la situación de nuestra agricultura é industria?

Entre tanto nos preocupamos de lo que come Ruiz Zorrilla ó piensa Bismarck.

Nosotros no comemos ni pensamos.

A propósito de la ley de amnistía por delitos electorales, dice *El País:*

«Todos esos reos indultados, no se pierda de vista un momento, son monárquicos fervorosos, porque sin fervor no es posible mezclarse en estas luchas y sacrificarse hasta el punto de cometer delitos penados por el Código.»

¿Y por qué lo han de ser?

Como que los republicanos son mancos.

Y aunque fueran todos monárquicos, esto probaría la imparcialidad de los gobiernos.

Los republicanos no llevarían á la cárcel á los suyos.

Refiriéndose *La Monarquía* á la continuación de la política liberal, dice:

«Y los que tal dicen, y los que estas noticias propalan para hacer atmósfera, hacen caso omiso de la opinión del país, harto de tanta inmoralidad y de tanto desorden, y...»

Mucho más de los conservadores.

Que elevan á la quinta potencia dichas calamidades.

De decir la verdad decirla toda.

El Sr. Salmerón deshauciado por los suyos. Dice *La República:*

«No, no puede ser el Sr. Salmerón jefe de ninguna agrupación republicana. No lo puede ser entre los federales, que recordarán siempre con horror el decreto en que manchó con el estigma de piratas á los españoles sublevados en Cartagena; no lo puede ser entre los posibilistas, que no han olvidado su cambio de frente en la madrugada del 3 de Enero, cuando después de haberse unido á Castelar para hacer imposible á Pí, sumó sus fuerzas á las de Pí para derrotar á Castelar; no lo puede ser entre los republicanos progresistas, que lo lanzaron de su seno en la Asamblea de 1887. El Sr. Salmerón es soberanamente impopular en estos tres partidos, que constituyen la casi totalidad de las fuerzas republicanas en todas sus gradaciones y matices. Añadiremos que merece serlo.»

Dice un periódico que la minoría republicana del Congreso se reunió anteayer para ocuparse de asuntos de interés. Pero añade la ordinaria coletilla:

«Pero sobre esto decíase anoche que no opinaban de igual manera todos los diputados coalicionistas.»

Estaba de más decirlo.

¿Cuando han opinado lo mismo dos republicanos?

Una interview con Martínez Campos

La Dinastía, de Cádiz, ha aprovechado la estancia en aquella población del general Martínez Campos para celebrar con él una *interview*.

Dice el periódico que cuando llegaron á visitar al general había éste acabado de comer; saboreaba un habano y hallábase en un gabinete adornado de rosa, de color tan claro, como las ilusiones que muchos políticos se hacen al juzgar y tratar de la cosa pública.

A las preguntas que se le dirigió contestó el general diciendo que estaba fuera de la jefatura del Sr. Sagasta, porque tiene motivos para ello, pero está dispuesto á no poner inconvenientes á la gestión que realicen los gobiernos á quienes la Reina confiera sus poderes

Reporter.—¿Y tiene algún fundamento ese rumor de que usted se ha afiliado al partido conservador ó que se inclinaba á ingresar en el mismo?

General.—Contestada la anterior pregunta, ya es muy facil contestar á ésta: Yo no me he afiliado al partido conservador; no lo he declarado ni he hecho acto alguno que pueda demostrarlo. Podré coincidir en algunos puntos con el Sr. Cánovas; estaré de acuerdo en política con el Sr. Silvela, pero no estoy en plan de hacer ningún acto político ostensible. Si vienen los conservadores—que no dudo tarden mucho—les prestaré mi concurso y hasta no será difícil que un amigo mío forme parte del ministerio que se constituya.

Reporter.—¿Y para cuándo cree usted que podrá ocurrir eso?

General.—Es difícil hacer cálculos; pero yo entiendo que el partido conservador vendrá para Julio. En esa época podrá luchar con un mal enemigo; el que el partido liberal, viéndose próximo á morir, se una con las energías que da siempre el lecho de la muerte.

Reporter.—¿Usted le escribió una carta á Sagasta expresándole los motivos que tenía para separarse de su jefatura?

General.—Sí, pero no en los términos en que han dicho algunos periódicos. Siento no tener yo buena memoria—nos dijo—para darle una idea de cuanto escribí; pero verá usted lo que recuerdo. Le expuse en dicha carta los motivos que me impelían á separarme de su política asegurándole que sentía mucho manifestárselos, y que si no lo había hecho antes había sido por la enfermedad de S. M. la Reina: desde 1886, cuando los sucesos de Madrid, ya estaba disgustado, sintiendo mucho las dimisiones de Camacho y Pieltain. Se quejaba de que no se le hubiesen cumplido las reformas militares prometidas á él, y deploraba amargamente no se hubiera realizado la conciliación con los liberales. Desde Julio tenía él indicada su separación.

Reporter.—¿Es cierto que usted durante la crisis, dijo que los liberales se merecían «como castigo, que vinieran los conservadores?»

General.—Yo no he dicho eso, ni á Sagasta en la carta que le dirigí, ni á S. M. la Reina cuando se dignó llamarme á Palacio.

Es verdad que la desunión del partido liberal será la causa de que venga al poder otro partido; pero de pensar esto, á decir la frase que se me atribuye, hay una distancia considerable y una inexactitud manifiesta.

Reporter.—¿Qué objeto ha tenido su viaje á Huelva?

General.—Como ahora se ha de tratar en el Senado el asunto de las minas, quise observar por ciencia propia la razón del decreto que se dictó siendo yo presidente del Consejo de ministros.

Reporter. ¿En 1879?

General.—Sí; en 10 de Julio, si no estoy equivocado: el decreto se refería á la calcinación al aire libre: era el ministro que lo dió el conde de Toreno.

Después de haber hablado de este viaje, rodó otra vez la conversación sobre el terreno político, pero ya fué tan ámplia, no recayendo sobre ningún tema concreto, que es imposible condensar un extremo ó precisar una opinión.

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

PARIS 27.—Según telegramas de Roma, se han vuelto á sentir allí fenómenos sísmicos, pero débiles En Roccadigapa los ha habido más intensos.

LONDRES 27.—El *Standart* publica hoy un despacho de Berlín, según el cual, España, Portugal y otros Estados han manifestado al gobierno alemán su deseo de tener representación en la próxima conferencia de Berlín sobre la cuestón obrera.

NUEVA-YORK 27.—Se han declarado en huelga unos dos mil obreros de las fábricas de metales de esta capital. Es de temer una crisis en la industria metalúrgica de los Estados Unidos.

LISBOA 27.—El *Diario Popular* combate la manifestación preparada para el día 2 del próximo Marzo, por creerla contraria á la religión católica.

PARIS 27.—Según dice el *Gaulois* de esta mañana, el Sr. León y Castillo, embajador de España en esta capital, padece un catarro pulmonar que le obliga á guardar cama desde hace dos ó tres días.

WASHINGTON 27.—Ha presentado la dimisión de su cargo el secretario de la conferencia panamericana de esta capital.

PARIS 27.—En París y en provincias se han celebrado banquetes en conmemoración de la revolución de 1848.

PARIS 27.—A consecuencia de un incidente personal entre Mr. Rousselle, presidente del ayuntamiento de París, y el prefecto de policía, Mr. Rousselle y la mesa entregaron su dimisión.

El general O'Neilli, que representó al presidente de la república en las exequias del duque de Aosta, ha sido agraciado por el rey de Italia con la cruz de gran-oficial de la orden de San Mauricio y Lázaro.

Los señores Duprich, de Lacretelle y Thurneyssen, tenientes de Mr. Berger en las tareas de la Exposición, han sido agraciados por el khedivio de Egipto con la cruz de comendador del Medjidié.

Una delegación de los comités de la Liga de patriotas, bajo la dirección de Mr. Deroulède, hizo anteayer una manifestación delante de la estátua de Strasburgo, en la plaza de la Concordia, con motivo de las elecciones de Alsacia, todas contrarias á Alemania.

Un telegrama del gobernador de Senegal dice que un cuerpo del ejército del rey de Dahomey acometió á los puestos franceses de Kotonou y fué rechazado por el comandante Terrillón, dejando á sesenta hombres en el suelo.

El Tribunal de Mauriac acaba de condenar el cura de Loupiac á 100 francos de multa por injurias á un funcionario.

Telegrafían de Berlín al *Gil Blas* que Mr. de Bismark entregó al emperador la dimisión de gran canciller y de presidente del consejo, á consecuencia de los resultados de las últimas elecciones alemanas, en las que los oposicionistas consiguieron la mayoría.

Tribunales españoles

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA FÉ

Sesión de ayer.

La concurencia es tan numerosa como en los anteriores días. El público que llena la sala es más distinguido, sin embargo. En los primeros bancos se sientan muchos notables jurisconsultos y varias señoras.

La cola en el pasillo es larguísima.

A la una y media el presidente Sr. Sanz, abre la sesión.

Es grande la espectación, pues seguramente, aunque tarde, será conocido el veredicto del jurado y el fallo del tribunal.

Informe del fiscal.

Empieza el Sr. Lavin haciendo un relato de los hechos, que analiza minuciosamente.

Opina el fiscal que deben tenerse en cuenta los latidos de la opinión pública que señala á Mariano Gallego como un marido celoso y conocedor de la pasión que su mujer abriga por un sujeto, y en un momento de arrebato sepulta un arma en el cuerpo de la adúltera.

Se concede veracidad á lo declarado por el procesado respecto á que hirió á su mujer estando ésta sentada en la cama, con las piernas colgando, pues de lo manifestado por los peritos se desprende que las heridas la debieron ser inferidas estando tendida en el lecho.

No es Mariano Gallego—dice el Sr. Lavin—uno de esos hombres que vengan los ultrajes de su dignidad, convirtiéndose en juez de su causa. No, el procesado es un hombre vulgar que ha cometido un delito excitado por los celos y en un momento de excitación.

El Sr. Lavin termina su brillantísimo y breve informe, aconsejando á los señores jurados se ajusten á la más estricta imparcialidad en su veredicto. (Aprobación.)

La acusación privada.

El Sr. Cortinas en nombre de D. Santos Rivacoba, hermano de la interfecta, comienza su informe diciendo que tal vez él no desempeñaría, este cargo, si algunos periódicos no hubiesen aconsejado al jurado embozadamente, un veredicto de inculpabilidad para el procesado.

En contra de lo que opinan la defensa y el ministerio fiscal, manifiesta el Sr. Cortina que él no puede admitir por un solo momento el que los celos fuesen la causa que impulsó á Mariano Gallego á matar á su mujer, y sí su carácter impetuoso y violento.

No admite tampoco, por lo tanto la circunstancia atenuante de los celos.

Llama la atención especialmente del jurado, del detalle que aparece en el sumario referente á la lucha que el procesado supone existió entre él y su mujer en el momento de matarla,

Ayuntamiento de Madrid

lucha que no ha sido oida por la madre y el criado, que se encontraban en la casa, ni por los vecinos de la misma.

Cita el dato de ese revólver con que Mariano Gallego trató de suicidarse, que no ha parecido y explica el que Mariano no emplease este arma y si una lima para matar á su mujer, para evitar el ruido consiguiente, y que el arrepentimiento surgió en aquel corazón malvado y se confesó autor del hecho.

Termina la acusación privada censurando la actitud del procesado durante las sesiones del júicio oral, á las que ha asistido, según el Sr. Cortinas, con la sonrisa en los labios cual si presenciara un sainete.

El Sr Cortinas ha desarrollado su defensa con gran facilidad y eloc encia.

La defensa

El Sr. Muñoz Rivero dice que sólo ira y odio respira la acusación privada, y que los hechos se han desfigurado como se ha querido.

Rebate el argumento expuesto por la acusación de que la prensa ha influido en el ánimo del jurado para que dicte veredicto de inculpabilidad, siendo así que se ha circunscrito á reflejar estrictamente la verdad de lo ocurrido.

Suscitase un incidente entre la presidencia y la defensa que corta aquélla oportunamente.

Laméntase el defensor de la ligereza con que se han llevado á cabo las diligencias de este sumario. Por ejemplo, ese revólver que no ha parecido, y que pasó á ser posesión de un guardia.

Analiza el defensor los actos que han inducido á su patrocinado para cometer el delito.

En este momento el procesado rompe á llorar amargamente, pronunciando frases como esta: ¡Ay, pobre madre mia! ¡Qué sola te vas á quedar!

La excitación nerviosa de Mariano Gallego es tal, que el presidente, en vista de que la gente se agolpa en los estrados para verle de cerca, suspende el juicio por diez minutos.

Después del descanso.

Los comentarios sobre los informes pronunciados son vivos y animados.

A ruego de la defensa, que solicita de la Sala continúe el juicio sin la presencia de su patrocinado, el presidente accede en vista del estado de Gallego.

Juzga el defensor el acto cometido por aquél, como cosa natural en hombres de por sí apocados, que en un momento de paroxismo cambian esta debilidad de su naturaleza en furor.

Cree corroborada la declaración prestada por su defendido en lo que respecta á la lucha que sostuvo con su mujer, lucha que existió antes de asestarla el primer golpe, como lo prueba el desorden que reinaba en las ropas de la cama.

Continúa el letrado rebatiendo uno por uno los argumentos expuestos por la acusación privada.

Se afirma en que ninguna prueba robusta ha venido á desvirtuar lo dicho por Mariano Gallego, entrando de lleno en el detalle del retrato, que es para él más elocuente que todo lo manifestado por Joaquin López.

Explica claramente el dato aportado al sumario por la testigo Concha Valdivieso, que hace referencia á lo dado al vino que era Gallego, cuando es notorio que una sola vez ha sido detenido por escándalo y embriaguez, lo que no es suficiente razón para llamarle borracho.

Analiza la misión del jurado en este caso, clase de juicios, y solicita de él un veredicto de inculpabilidad, después de extenderse en largas consideraciones sobre el jurado y de tratar de llevar al ánimo de los señores jurados, el convencimiento, la inocencia de su patrocinado.

El Sr. Sanz invita al procesado, que ya ha vuelto á la sala, para que exponga algún dato que se le haya podido olvidar.

El procesado balbucea algunas palabras y se sienta sin decir nada.

Formuladas las preguntas por la presidencia, los señores jurados se retiran á deliberar.

Veredicto.

Hasta cerca de las ocho estuvo deliberando el Jurado.

A esta hora se hizo público su veredicto, declarando la inculpabilidad del acusado Mariano Gallego.

No conformándose el fiscal con este fallo absolutorio, pidió que pase la causa á nuevo Jurado.

La Sala después de estar deliberando una media hora, resolvió en un todo conforme con la petición fiscal.

La vida en Madrid

LA ZARZUELA GRANDE

—No lo crea usted. Madrid no piensa ahora en nosotros; no se siente con fuerzas para pasar la noche entera en un teatro viendo obras serias. Necesita la variedad, el gran espectáculo, las obras ligeras y la división de la noche en tres ó cuatro sitios diferentes.

—Hombre me parece que exagera usted.

—Nada de eso. Los teatros de ahora han dado al traste con la zarzuela grande. Las funciones eléctricas, al minuto, harian imposible cualquiera otra tentativa.

Madrid está al presente viviendo de lleno en el *Cuarto de hora* de una frivolidad insólita. No se haga usted ilusiones.

A mí me va regular por provincias, y no quisiera volver á la Corte á sufrir un nuevo desengaño.

—Repito, amigo mío, que usted exagera. La reacción vendrá, y vendrá muy pronto. Se agotarán las arcas de la inspiración traspirenáica; surgirá cuando menos se espere el hartazgo del pañolón de espumilla, de la guitarra y el *cante* y las pataitas; vendrá el hastío del desnudo y volveremos á nuestras buenas costumbres, al drama romántico, que aun deleita á los supervivientes de aquella generación que tomaba helados en Pombo; á la comedia de costumbres, pero de *buenas* costumbres, á la zarzuela del tipo de *Pan y toros* y del corte de *Jugar con fuego*, y al sainete clásico. Volveremos á asistir con verdadera curiosidad á las primeras representaciones, volverán á hacer obras de verdadera importancia los autores que hoy casi se han divorciado del público... en fin, ya verá usted.

—Ojalá. Entonces iré con gusto á Madrid, y si la regeneración del gusto es tan completa, verá usted con que entusiasmo canto aquello de *La Bruja:*

Todo está igual.
Parece que fué ayer
el dia en que partí, etc...

.....

A tenor de lo que queda escrito, conversaba yo, ahora hace un año, con un *tenor* de primo cartelo, con Eduardo Berges, en su cuarto del teatro Principal de Zaragoza.

Era en Marzo de 1889; yo regresaba á Madrid de un viaje, y Berges estaba haciendo en la capital de Aragón una campaña lucidísima, colmada de honra y provecho, y tan á satisfacción del público, que la estancia en la ciudad del Ebro, acordada en un principio para 30 representaciones, fuése prolongando, hasta sumar cerca de 150 representaciones.

Yo no tendré la pretensión de decir que acerté en mis predicciones; pero sí me satisface ver el éxito que Berges y su notabilísima compañía han alcanzado al presentarse de nuevo al público de Madrid.

El circo de Price ha cambiado de aspecto. En palcos y butacas se ven á diario, y sobre todo los lunes y viernes, las caras conocidas del Madrid elegante; en el paseo y galerías no queda un hueco vacío, y por el contrario, lo que falta es espacio para contener tanta gente; aún se fuma, porque esa costumbre está tan arraigada en ese coliseo, como la de tirar el billete en los tranvías; pero ya no tiene aquello aspecto de plaza de toros; ya no hay gritos, y la representación se oye con tal silencio, que los cantantes—dicen—no tienen que hacer más esfuerzos de voz aquí que en cualquier otro teatro.

Y esto—digámoslo francamente,—ensancha el alma, que ya era hora de ver algo serio, algo *grande*.

Y cuenta que en ese teatro no hay telones vistosos, ni efectos de luz, ni coristas desnudas.

Allí no hay más que buenas obras, buenos cantantes, buena orquesta y un público hasto de flamenquísimo, que saborea con fruición las obras selectas del repertorio, y que ya—hay que decirlo como es—no aguanta más *flamencos* que á los de los tercios de Flandes que figuran en algunas zarzuelas.

En esta temporada se han cerrado cuatro distintos teatros de hora, y no seguramente por falta de local en que albergar al público.

¿No es ésto un buen síntoma? ¿No prueba esto que tocamos al fin de la *locura*, y que el género *pequeño* tendrá que ceder pronto su puesto al *grande*?

Porque, francamente, desde que por dos reales puede oirse una zarzuela en cuatro actos, bien representada y bien cantada, no cabe duda en la elección; y sin ofender á ninguno de los notables actores de los teatros de hora, el público ha de preferir los cuatro actos por *dos reales*, que no *un* acto por un real, y por un real si se va á galería, que si no, cualquier *hora* de un teatro al menudeo le sale al espectador por dos, tres ó cuatro reales, y por más del doble de lo que se paga en Price si ve la función entera, es decir, las cuatro horas.

Eduardo Berges debe y puede estar orgulloso de su triunfo. Larga ha sido la peregrinación; penosísima la ruda tarea que há cinco años se impuso de conservar su compañía y hacer con ella una serie de *tournées* artísticas, colmadas de fatigas y desvelos; pero el triunfo de Madrid debe recompensarle con creces todos los disgustos y malos ratos pasados. Ha resucitado el género, ha encarrilado al público; ¡qué más puede desear!

El trabajo que la compañía está haciendo en Price es notable, y acaso resultaría imposible si no tuviera puestas y aprendidas de memoria más de 50 obras producto de la tarea de esos cinco años.

Por eso puede variar á diario el cartel sin matarse á ensayos, pues hay que advertir que las obras están aprendidas tan á conciencia, que sólo la orquesta ensaya por las tardes la zarzuela que va por la noche. Los artistas no se reunen, ni se ven hasta la hora de la representación.

Un aplauso, pues, á Berges, el tenor predilecto de Madrid; á Almerinda Soler, la *diva* de de la zarzuela; á Encarnación Fabra, cada dia más gentil y más artista; á Miguel Soler, el *bajo* más *alto*, el director de escena más concienzudo, y el artista más cumplido y ductil; á Ramón Guerra, heredero indiscutible de Caltañazor, tenor cómico siempre jóven, á pesar de sus años, siempre alegre y jovial y dispuesto á sacrificarse por el público; á Grajales, cantante de gran mérito, y excelente actor; y á todos, en fin, los que en la actual Cuaresma nos proporcionan por las noches horas de tan grato solaz.

¡Ah! y un aplauso también á Tomás Reig, el director de orquesta, que es y será la *víctima* de la temporada, pues con el ensayo diario, no tiene un minuto de reposo.

Un paso más, y al lado del teatro Español donde Ricardo Calvo está haciendo en pro del género dramático esfuerzos titánicos, junto á la Comedia, donde Mario y Rosell se complacen en conservar las buenas tradiciones del género cómico y de la alta comedia, obteniendo cada vez más éxito, y cerca de Lara, que hoy es quizá el único teatro *por horas* digno de sacar los *cuartos* al público, se levantará otra vez el de la zarzuela española pura y neta, sin mezcla de opereta, con voz y sin piruetas, con público y sin alabarderos.

Así sea para bien del arte.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

Febrero, 1890.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

SESIÓN DE AYER.

Preguntas y ruegos y contestaciones.

El ministro de Marina dice que en su departamento no existen los datos que en sesiones anteriores le pidió el Sr. Romero Girón y que por lo tanto, como si no los hubiera pedido.

El Sr. Romero Girón traslada la petición al Sr. Eguilior, y se extraña que, sin conocer la Cámara la opinión del nuevo ministro de Hacienda, se haya puesto la discusión del proyecto de ley de roturaciones á la orden del dia.

Y la Mesa retira nuevamente el proyecto.

El marqués de Arlanza ruega al ministro de Marina que exponga á la Cámara las causas de suspensión de pruebas oficiales del *Peral*.

El aludido ministro contesta que no existe causa alguna para que las pruebas no se verifiquen, y que si han sufrido algún aplazamiento ha sido motivado por los estudios previos que forzosamente ha tenido y tiene que realizar la primera autoridad del departamento de San Fernando acerca de la Memoria del señor Peral.

El Sr. Graells ruega al ministro de Marina conceda autorización al comandante del *Nautilus* para que adquiera en Nápoles el material necesario para la instrucción de los guardias marinas.

El Sr. Rodriguez Seoane denuncia los graves perjuicios que la usura está ocasionando en la región gallega, y aboga por la necesidad de que se discuta lo antes posible el proyecto de crédito agrícola que retiró el señor conde de Xiquena, con el que se remediarian tan fatales abusos.

El señor ministro de Fomento le ofrece tener muy en cuenta sus indicaciones y estudiar detenidamente el proyecto á que se ha referido, para introducir en ellas reformas que considere oportunas, si de ellas es susceptible, estando dispuesto á proponer á las Cortes la discusión de alguna institución que venga á favorecer el crédito agrícola, así como cuidará de plantear en cuanto se lo consienta el presupuesto, las reformas que le sean propuestas por la comisión agraria.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban definitivamente proyectos de ley relativos al ferrocarril de Logroño á Pamplona, y el de concesión de amnistía á los reos por delitos electorales.

El señor conde de Guaqui pide conste su voto en contra de este último.

Se levanta la sesión á las cuatro y veinticinco minutos.

CONGRESO

SESIÓN DE AYER

A las dos y cuarto abre la sesión el Sr. Alonso Martínez.

ORDEN DEL DIA

Sufragio universal.

El Sr. Romero Robledo reanuda su discurso en apoyo de su enmienda al art. 23.

El Sr. Romero Robledo, haciendo notar la desanimación del Congreso, dice que después de encarecerse tanto la necesidad y urgencia del sufragio, resulta ahora que nadie tiene interés por él, aparte de que el proyecto está completamente desacreditado ya, y lo que en él se establece no es sufragio universal.

Define lo que es ser liberal, y dice que la mayoría, lejos de estar conforme con su definición, entiende que liberal es ser amigo del Sr. Sagasta (risas), y por tanto resultan reaccionarios todos los enemigos del jefe del Gobierno.

Explica detenidamente el sentido de su enmienda y las ventajas que tendria en la práctica cuanto en ella se propone.

Dice que con el sistema que él propone se vota por la idea y no por el candidato, reflejándose en las Cortes la voluntad de la nación con mucha mayor exactitud que si se sigue el procedimiento consignado en el proyecto que se discute.

Hace muchas y muy diversas consideraciones de carácter general acerca de todo el proyecto, y procura demostrar que el Gobierno es de instintos retrógrados cuando ha suprimido la elección por el sistema de acumulación.

Con varios cuentos, chascarrillos y anécdotas, distrae la atención de los diputados, que celebran sus chistosas frases.

Dice que el gobierno que ponga en práctica la reforma actual quedará desprestigiado.

Hace notar los inconvenientes con que lucharán los electores, cuyo derecho queda á merced de un alcalde, y dice: Esto no es sufragio, es *una broma universal*.

Hace, por último, una graciosa descripción de lo que serán las elecciones cuando este proyecto sea ley, fijándose en las penas que se imponen á los que cometen ciertos delitos, como el de hablar en los colegios y otros por el estilo.

El Sr. Ramos Calderón contesta al Sr. Romero Robledo, en nombre de la comisión.

Procura demostrar las excelencias del proyecto, refutando los argumentos del jefe del reformismo, y queda en el uso de la palabra para hoy por haber transcurrido las horas concedidas para la discusión del sufragio.

Presupuestos

Continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

El Sr. Vergez interviene en la discusión para alusiones, manifestando que no está conforme con lo dicho en la sesión de ayer por el Sr. Portuondo respecto de la conferencia de Washington, y haciendo suyas las peticiones que para Cuba y Puerto-Rico hizo dicho señor.

El señor ministro de Estado hace el resumen de la discusión, contestando á los Sres. Alix, marqués de Valdeterrazo y Portuondo.

Ocúpase de cuanto dijo el primero respecto de la política que sigue el gobierno español en Marruecos, asegurando que nosotros procuramos estrechar nuestras relaciones con aquel imperio.

Procura demostrar también que ha hecho y hace todo lo posible para estrechar los lazos de unión entre España y las repúblicas americanas.

Rectifica el Sr. García Alix, y el Sr. Portuondo.

El Sr. Navarro Reverter propone un auxilio pecuniario para la Asociación Ibero Americana.

Opónese el Sr. Azcárraga solo para evitar que se vote á última hora cuando apenas hay diputados en los escaños, y se entretiene hablando sobre si la China tiene más extensión que el Japón con otros socorridos recursos, ya que el señor presidente (González Fiori) no quiso levantar la sesión porque faltaban algunos minutos.

A las ocho y veinte se dió por terminada.

ECOS DE TODAS PARTES

El tren en que regresaban anteayer del Escorial la infanta doña Isabel y los príncipes de Coburgo, estuvo expuesto á sufrir un contratiempo en el kilómetro inmediato á la estación de las Rozas, por estar atravesados en la vía varios postes telegráficos que habian sido desprendidos por el viento.

El maquinista pudo detener la marcha del tren, parando á corta distancia del sitio en donde aquellos se hallaban.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido ayer un telegrama del gobernador general interino de Cuba participando que el exsecretario de aquel gobierno, Sr. Torres, no se embarcará para la Península hasta mañana.

Dice además que no se ha omitido medio para conseguir la extradición de Oteiza.

No sabemos si esto será ponerse la venda por si acaso no se concede aquella extradición.

De Port-Said salió anteaver para Barcelona el vapor-correo *Santo Domingo*.

A Cádiz ha llegado sin novedad, procedente de la Habana, el vapor *Veracruz*.

Hablan con indignación los periódicos italianos de la conducta seguida por el capitán de un barco inglés.

Parece que el buque italiano *Cavalieri Ciampa* corrió un fuerte temporal en estos últimos dias navegando por el golfo de Lyon, á consecuencia del cual perdió parte de su aparejo.

Encontró en su rumbo al vapor inglés *Albertum* y le pidió socorro; pero el capitán de éste le contestó, que se lo daria si considerando el caso como el de un navío abandonado, aecibia como pago la tercera parte del valor de *Cavalieri Ciampa*.

Indignado el capitán italiano, rechazó la proposición del inglés, manifestándole que pidió el socorro que todo marino ú hombre de corazón da á sus semejantes, pero no el auxilio de un pirata.

El *Cavalieri Ciampa* siguió su rumbo, y con gran trabajo pudo arribar á Génova.

Ayer tarde ha sido detenido y conducido al juzgado de guardia un maestro de escuela que vive en la calle de Españoleto, núm. 2, por haber castigado bárbaramente á uno de sus alumnos, el niño Francisco Jiménez Font, habitante en el piso tercero de la casa núm. 4 de la calle de Feijóo.

El juez de guardia, Sr. de Gregorio, ha dispuesto vaya el médico forense á reconocer al referido niño, que parece tiene algunas contusiones.

En la Ronda de Segovia ha sido herido ayer tarde un matutero por un guarda de consumos, que le disparó el rovólver.

Por disposición del juez de instrucción del Norte Sr. Peña Costalago, han sido puestos en libertad dos de los tres guardas de consumos que se hallaban presos con motivo del disparo de un arma de fuego que ocasionó la muerte hace días á un pobre barrendero en los Cuatro Caminos.

Sólo ha quedado procesado el guarda de consumos Justo Velasco García, convicto y confeso del delito.

Lo de Cádiz.

Anteayer se celebró en Cádiz una solemne reunión para tratar del asunto de los cruceros, habiendo asistido á ella el obispo de la diócesis, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde, banqueros, comerciantes, industriales, los jefes de los partidos políticos, la prensa y representantes de todas las clases sociales.

Después instaron al gobernador de la provincia, que ha telegrafiado al Gobierno, diciendo que únia sus ruegos á la petición general de la población, cuya justísima causa defiende.

La manifestación de anteayer ha sido expontánea, lo que prueba que el vecindario está interesadísimo en este asunto que es de vida ó muerte para Cádiz.

Los ánimos están exaltados y la cuestión puede originar nuevos disgustos.

Cerca de Cazorla, y en una aldea por él fundada que lleva su nombre, ha fallecido don Manuel Gómez Calderón, padre de nuestros amigos D. Eduardo y D. Manuel Gómez Sigura, á quienes acompañamos en su justísima y profunda pena.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, ha sido impreso y repartido á los concejales, un luminoso informe redactado por D. Simón Sánchez, en que se ponen de manifiesto las causas que vienen contribuyendo, desde hace algunos años, á la baja alarmante de la renta de consumos en el Matadero de cerdos, y señalando además los remedios que á su juicio

Ayuntamiento de Madrid

pudieran aplicarse, para restablecer la normalidad y el equilibrio de aquella renta.

Dicho estudio revela verdadera competencia en el autor, y denota además el buen deseo del concejal en pro de los intereses del pueblo madrileño.

Se encuentra muy mejorado de su última enfermedad el cardenal arzobispo de de Valencia. Sr. Monescillo.

Según la relación que ayer publica la *Gaceta* el dia 24 se verificaron en los cementerios de Madrid 51 inhumaciones, de las cuales 23 corresponden á enfermedades bronquiales y pulmonares y dos á difteria.

La diputación provincial de Lérida ha acordado influir para que se subaste el ferrocarril de Noguera Pallaresa.

En las montañas del país vasco-francés, departamento de Bayona, se han perdido ocho contrabandistas españoles, sorprendidos por las nieves.

Con bastante concurrencia se ha celebrado en Talavera un *meeting* por la juventud federal de Madrid, pronunciándose muchos discursos y leyéndose una notable carta del señor Pí y Margall.

Dicen de la Coruña que á consecuencia del crimen de Oza, hállanse detenidos dos individuos, sobre quienes recaen vehementes sospechas de culpabilidad. Uno de ellos, Andrés Bellos, es conceptuado como el principal autor, suponiéndose que cometió el crimen por antiguos resentimientos de carácter político.

Una tormenta de piedra ha cubierto la cordillera que circunda el llano de Barcelona.

En el despacho de ministros del Congreso han celebrado ayer una detenida conferencia los Sres. Sagasta, Capdepón y general López Dominguez, á la cual no se le ha concedido importancia política.

Parece que el motivo de la conferencia ha sido un asunto electoral.

En el consejo de ministros de ayer ha firmado la Regente un decreto declarando dia festivo el dia de San José.

Los diputados de la minoría coalicionista se han reunido ayer tarde en una de las secciones del Congreso, para continuar tratando de las bases del manifiesto que en breve darán á la publicidad.

A consecuencia del temporal que reina en Palma, no ha podido salir ayer de aquel puerto el varpor correo para Valencia.

El juez municipal de Fuentelespino (Cuenca) fué muerto de un tiro cerca de la huerta de su casa.

Se ignora quién sea el autor del delito.

El conde de Michelena continúa en el mismo estado, habiendo pasado bastante intranquilo la noche última.

A las dos de la tarde celebrará hoy junta general de accionistas la Compañia arrendataria de tabacos.

Ayer estuvo en Palacio ofreciendo sus respetos á la Reina Regente el duque de Tetuán.

La Reina Regente, acompañada de los príncipes de Sajonia-Coburgo, y de la infanta doña Isabel, asistió anoche á la función del teatro Real.

El mayordomo mayor de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia, recibió ayer mañana varios telegramas de Cádiz, suplicándole los entregue á la Reina Regente para que en el Consejo de ministros se interese por que se conceda al astillero de aquella ciudad la construcción de un crucero.

Una equivocación.

Hace tres dias que salia de los almacenes del Louvre en París la conocida actriz del teatro Francés Céline Montaland, cuando se le acercó un agente de policía y la detuvo por pretender que iba nada menos que á caza hombres.

Ante tan odiosa y ridícula acusación, la distinguida artista, muy encolerizada, protestó enérgicamente y dió su nombre. Algunas personas que pasaban por la calle y que conocieron á la excelenee artista, se declararon fiadores de ella; pero el agente, sin hacer caso á nadie, se empeñó en llevarla á la presencia del comisario.

En marcha ya, llegó el secretario del teatro Francés, que habia tenido noticia de la aventura, y poco después el cuñado de Mad. Montaland. El comisario se habia marchado á comer, y entonces en un coche se la condujo á otro puesto de policía, donde después de darla mil excusas, la dejaron en libertad.

Por la noche, el prefecto de policía fué á ver á Mr. Claretie, administrador del teatro Francés, para manifestarle que habia separado al agente de policía por su exceso de celo.

La actriz trabajó aquella misma noche en *Margot*.

Los viejos de París.

Del último censo de población hecho en París, resulta que hay en dicha capital 6.386 personas que pasan de 80 años; 2.787 que varian entre 85 y 87 años; 640 que pasan de 90, y 148 que tienen más de noventa y cinco.

Además existen 32 que cuentan más de cien años.

Los individuos nacidos en Francia habitantes en París son 1.021 996 hombres y 1.056.805 mujeres, de los que 348.845 hombres y 372.576 mujeres son nacidos en París.

La hora nacional.

En la Sociedad geográfica de París ha dado una conferencia sobre la unificación de las horas el ex ingeniero jefe de la compañía de Orleans, Mr. de Nordling. Ha manifestado lo ridículo que es esa diferencia de hora, entre diversas ciudades de Francia, que llega al extremo de que Brest retrase veintidos minutos sobre París y éste veintisiete sobre Niza.

La unificación de horas existe en Inglaterra desde 1848; en Suecia, desde 1877, y en América desde 1880, y esta reforma ha sido muy bien recibida.

En Francia se presentó en la Cámara un proyecto de ley encaminado á este objeto en 1888; pero hasta ahora nada se ha adelantado.

Mr. de Nordlin ha defendido la unificación de las horas, y espera que pronto se realizará. En América se ha planteado actualmente un sistema muy práctico, que consiste en dividir la tierra en veinticuatro regiones, teniendo cada una su hora justa, á la vez que se ha suprimido la diferencia de fracciones de horas entre los pueblos. Siete naciones parece que están dispuestas á aceptar ese sistema.

Consejo de ministros

A la hora de costumbre comenzó y á la una y cuarto de la tarde terminó el Consejo verificado ayer en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta invirtió casi todo el tiempo que duró este Consejo hablando á S. M. de política exterior é interior, reseñando el curso de las sesiones de las Cámaras, y después de la salud pública, que es buena, y del estado de las poblaciones agrícolas, que no es malo, según las noticias del Gobierno.

Terminado el Consejo, los ministros pusieron á la firma de la Reina los siguientes decretos:

De *Guerra*.—Indultando al duque de Sevilla de la pena personal de destierro, sin que por eso se entienda que vuelve al ejército.

De *Gobernación* —Concediendo honores de jefe superior de Administración al doctor Ledesma, médico de la real Cámara.

De *Ultramar*.—Declarando cesante al gobernador de Nueva Ecija (Filipinas), D. Aureliano Fernández, y nombrando en su lugar á don Mariano Galiana, cesante de igual cargo.

—Declarando cesante al gobernador civil de Matanzas (Cuba), D. Rafael González Rivera y nombrando en su lugar á D. Enrique Capriles.

—Reponiendo en el cargo de ingeniero jefe de Filipinas al teniente coronel de ingenieros D. José Diaz Meño.

—Concediendo honores de jefe de Administración á D. Mariano Dominguez, alcalde de Marianae (Puerto Rico.)

—Creando un cuerpo de médicos de baños en la isla de Cuba.

—Convocando á elecciones parciales de senadores por las provincias de la Habana y Santiago de Cuba, en las vacantes por haber perdido sus derechos el conde de Casa Moré y por fallecimiento de D. Manuel de la Torre.

* * *

El Resumen después de hacer una reseña análoga á la nuestra, dice anoche:

«Lo que dejamos apuntado es cuanto hemos podido averiguar en el poquísimo tiempo que nos han dispensado hoy los ministros para poner en práctica nuestros medios de información.

Los consejeros de la Corona bajaron por la escalera del príncipe corriendo como almas que lleva el diablo, y á cuantas preguntas les dirigian los periodistas contestaban que habia sido un Consejo de rúbrica y que á las dos tenian que estar en las Cámaras, y por tanto habia que aprovechar la media hora que les quedaba para almorzar.

Los de Gobernación y Estado han almorzado en la inspección de Palacio acompañados por el conde de Sepúlveda, y á pesar de esperar la salida de ambos ministros, el resultado ha sido tan negativo como lo fué primeramente.

El marqués de la Vega de Armijo salió escapado con dirección al ministerio de Estado diciéndonos á los que esperábamos:

—Esto es imposible; en media hora tener que almorzar y vestirse para estar á las dos en punto presente á la presentación de las cartas credenciales del ministro de Chile.

Por último, que los ministros corrian y los periodistas procurábamos seguirles, aunque sin resultado; y era de ver correr á unos y á otros de acá para allá, representando con bastante propiedad el coro de los alguaciles del *Panorama nacional*.»

El gobernador civil de Almería, que llegó anteayer á esta corte, conferenció anoche con el ministro de la Gobernación sobre los escándalos municipales que promovieron los partidarios del cacique en dicha capital.

Al decir de un colega, la familia real ha desistido en absoluto de trasladar por una temporada la residencia del Rey al palacio del Pardo.

Mientras dure la crudeza del tiempo, el Rey saldrá poco; y cuando mejore aquél un tanto, se le paseará por dicha posesión para que respire los aires puros del campo.

Parece que se ha discutido mucho si convendria, al comenzar la primavera, trasladar al Rey á una de nuestras provincias de clima templado, y que al fin se ha resuelto esperar el mes de Abril para que la corte vaya á Aranjuez, si ha pasado para entonces la estación de las aguas.

El Rey; que llegó á tener el domingo elevada fiebre por efecto del catarro que ha padecido, se encuentra desde anteayer en buen estado de salud, según aseguran las personas que pueden saber estas cosas.

Según participa el gobernador de Orense, á la una de la tarde de ayer ardió en Portela la casa de Torcuato Dominguez, pereciendo éste entre las llamas.

ECOS TEATRALES

REAL

Espléndida y como en las fiestas de mayor solemnidad, estaba anoche la sala de nuestro regio coliseo. Correspondia la función al turno segundo del abono, que como es sabido desde hace muchos años es el que reune mayor número de mujeres hermosas, sin que esto quiera decir que en los otros turnos no as haya muy bellas y si solo que son en más cantidad. Ocupaban el palco regio de proscenio á primera hora S. M. la Reina Regente acompañada de la duquesa de Bailen y después del primer acto llegaron S. A. la infanta doña Isabel y los príncipes de Sajonia Coburgo, que habian estado á comer en casa de la infanta doña Eulalia, pasando la de Portugalete al palco inmediato de la alta servidumbre con el Grande de servicio que lo era el duque de Iserclaer Tilly y el jefe de Palacio duque de Medina Sidonia; debutaba, por último, la tiple dramática signorina Adalgisa Gabbi con la ópera *Mefistófele* en cuya Margarita nos han dejado ineclipsables recuerdos las eximias artistas Mila Kupfer y Eva Tettrazzini, y todas estas circunstancias formaban un conjunto de *serata d'elite*.

No solo difícil sino atrevida y arriesgada empresa seria la de juzgar á una artista en solo una noche y una ópera determinada que se le oiga cantar.

El miedo que embarga á toda debutante en la noche de su primera salida le impide posesionarse de todas sus facultades, lucir com amplitud y soltura todas sus condiciones musicales y dramáticas, y una distracción producida por ese estado impresionable, una nota que se rompe, una entonación que no se ajusta, no son motivo apreciable para formar concepto de desmérito á así como no lo es para adjudicar título de eminente ni de sublime á una artista que desempeñe brillantisimamente una ópera, que quizás pueda ser la única que cante bien y sepa á conciencia de estudio entre todas las de su repertorio.

Sin embargo, siempre se descubre algo á la vista del observador, porque el talento y el genio se revelan con más prontitud y espontaneidad que los defectos y las deficiencias encubiertos por el estudio y defendidos por el arte.

La señora Gabbi que es joven y muy hermosa, de fisonomía simpatiquisima, de figura esbelta y elegante, de modales distinguidos, que posee una voz fresca, estensa, voluminosa, de timbre pastoso y agradable, que frasea admirablemente y que muestra una educación vocal de la buena y selecta escuela italiana, se captó desde el primer momento el favor y las simpatías del público que la veia temblar materialmente de temor y de respeto.

Alentada con los aplausos y la llamada á la escena á la conclusión del cuarteto de la risa, que dijo muy correctamente, pudo luego lucir sus buenas facultades en todo el acto de la prisión, ganando un gran aplauso en la cavatina y tres llamadas al proscenio al terminar el cuadro. Y llegó al acto de Grecia para mostrarse una Elena de primer orden revelando sus privilegiados talentos y sus recomendables dotes artísticas.

Después del éxito tan real y tan brillante conquistado palmo á palmo durante toda la noche, no ajustó á una exacta entonación la última nota aguda que emitió á la terminación del acto y esto fué motivo para que algunos intolerantes intentasen protestar del aplauso iniciado.

Entonces el público en masa tomó la defensa de la artista que tan excelente interpretación habia hecho de la opera de Bolto y para reparar aquella descortesia é injusticia, rompió en un nutrido aplauso y llamó tres veces al proscenio á la Sra. Gabbi

Esta es la verdad noble y lealmente narrada de lo ocurrido anoche en el teatro Real.

La Sra. Gabbi que ha cantado con éxito brillante en muchos principales teatros de Italia y del extranjero, alcanzó grandes triunfos la temporada del año pasado en el Liceo de Barcelona, y ahora viene á Madrid después de una campaña por todo extremo lisonjera en el teatro de la Scala de Milán, donde entre otras óperas ha cantado con *tres grand succés* durante muchas noches la ópera de Waguer *I maestri cantori* de cuya primera audición en aquel templo del arte fué EL ECO NACIONAL, el único periódico de Madrid que dió noticia detallada á sus lectores.

Esperamos confiadamente que la Sra. Gabbi justificará en representaciones sucesivas de esa misma y de otras operas la justa fama y alta reputación de que viene precedida.

De los demás artistas que acompañaron anoche á la debutante en el desempeño de Mefistófele solo merece honorifica mención y justos elogios el Sr. Moretti que dijo sus romanzas, la del primer acto y la del epilogo, con esquisito arte y sentimiento alcanzando nutridos y merecidos aplausos y llamadas á la escena con la Gabbi en el cuarteto, dúo de la prisión y dúo de Grecia.

Nannetti estrenó la parte de Mefistófele cuando se cantó en Milán por primera vez esta ópera y allí le aplaudieron mucho los milaneses. La Srta. Más bastante discreta en los papeles de Marta y Panthalis.

Los coros y la orquesta llevada por Mancinelli admirables, por todo extremo admirables habiendo repetido la *Salmodia* del prólogo entre atronadores aplausos.

COMEDIA

Mañana tendrá lugar en este elegante teatro el estreno de una comedia en tres actos, titulada *La prensa del lugar*.

Es original de D. Jorge Sand y está hecha la traducción por el Sr. D. Manuel Cañete, académico de la española.

Gaceta de hoy.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden promoviendo á una canongía de la catedral de Barbastro á D. Pedro Blanco Almanzor.

FOMENTO.—Real orden aprobatoria de un proyecto de puente colgante para el cruce de la ria de Bilbao; entre Portugalete y las Arenas.

ULTRAMAR.—Real orden aprobando el nombramiento hecho á favor del Reverendo Padre Miguel Laderra para el cargo del Observatorio Metereológico de Manila.

INFARTOS GLANDULARES,
Ulceras escrufulosas

Una de las formas de la diatesis escrufulosa es la *adenitis*, cuya enfermedad, como todas las que proceden de la misma causa, es dependiente de una constitución débil por pobreza de la sangre, por disposición hereditaria y expresión siempre de un vicio constitucional.

Los infartos del cuello más ó menos voluminosos, duros é indolentes hallan su indicación especial en las

AGUAS DE LOECHES

La derivación que se establece en unos casos en el tubo intestinal, la acción alterante ó sustituyente que se opera en otros según sea la forma en que se usen: el efecto tónico resolutivo de las duchas ó chorros, del baño general y de los fomentos, determinan muchas veces la curación completa operando siempre ostensible alivio.

Sucede también que progresando la enfermedad se establece el periodo flogistico y los infartos glandulares se reblandecen y abriéndose la piel se manifiesta la úlcera escrofulosa que aunque poco dolorosa es molesta y se muestra siempre rebelde á toda medicación. Pero se ha notado que las úlceras escrofulosas se curan con mayor rapidez que los infartos, principalmente en las mujeres y en los niños.

DR., R. MARTÍNEZ.

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni *calambres*, ni *fatiga de estómago*, ni *diarreas*, ni *obstrucciones*.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos, puesto que un frasco entero de *5 pesetas* dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 centimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

Depositos en todas las principales Farmacias.

Temperatura de ayer.

Observaciones hechas por el óptico señor Grasselli.

A las 7 de la mañana, 11 grados centigrados.
A las 12 idem, 13 idem.
A las 5 tarde, 9 idem
El barómetro indica tiempo variable.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 27 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO precio.	MOVIMIENTO Alza	MOVIMIENTO Baja.
Deuda al 4 por 100 int.....	75,15	0,05	»
Idem id. pequeños.....	75,50	»	0,20
Idem id. fin corriente.....	75,10	0,15	»
Idem id. fin próximo.....	75,50	»	»
Idem al 4 por 100 exterior..	77,20	0,05	»
Idem id. pequeños.....	77,60	0,10	»
Idem id. amortizable.....	89,00	0,20	»
Idem id. pequeños.....	89,15	0,10	»
Billetes de Cuba 1880.....	00,00	»	»
Idem id. 1886.....	106,70	»	0,05
Obligaciones municipales...	00,00	»	»
Idem Banco Hipotecario....	00,00	»	»
Cédulas hipot. al 4 por 100..	96,75	»	»
Idem id. al 5 por 100.....	104,75	»	»
Acciones Banco de España..	394,00	4,00	»
Compañia de Tabacos.....	00,00	»	»
CAMBIOS.			
Londres á 90 dias vista L..	26,42	»	0,03
París á 8 días vista.....	5,80	»	»
Berlín á 8 dias vista.....	00,00	»	»

Bolsin de anoche.

MADRID.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 75,25, —Próximo, 00'00.—Exterior 00'00.
BARCELONA.—Interior, 00,00.—Exterior, 00,00
PARÍS.—72'84
LONDRES.—27'65

SANTO DE HOY.—San Román.

Espectáculos para hoy.

REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—120 función de abono.—T. 3.° par.—A las 8 y 1/2.—(Ultimo viernes de moda.) La bofetada.—Yo y mi mamá.
LARA.—A las 8 1/2.—6.ª serie.—T. 1.° impar. Lagartijo—(Infantil rondalla aragonesa.)—Los tres sombreros.—(Infantil rondalla aragonesa).—Viajeros de Ultramar.—(Infantil rondalla aragonesa)—(Segundo acto).—(Infantil rondalla aragonesa.)
ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—El arca de Noé.—El diamante rosa.—(Segundo acto.)—El arca de Noé.
APOLO.—A las 8 y 1/2.—Colegio de señoritas.—El año pasado por agua.—La clase baja.—Panorama nacional

Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela,

Ayuntamiento de Madrid

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 1|6	5	céntimos linea.
Id. 2|6	7	„ „

De otras dimensiones á precios convencionales y los más económicos de cuantos periódicos se publican en esta corte

ADMINISTRACION

Libiioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.

ALCALA, 5 ENTRESUELO

J. BELMAR

ALCALA, 5 ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERIA

Se afeita, corta y riz el pelo. | Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. | Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal del Arroyo*, de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, sin manchar la y la ropa y de fácil aplicación.

EXPOSICION DE BARCELONA Y PARIS

Se vende en **10.000 PESETAS** la fórmula del aguardiente de Chinchón que ha sido premiado en la **Exposición de Barcelona** con **MEDALLA DE PLATA**, y en la **Exposición de Paris** con el **GRAN DIPLOMA DE HONOR**, único en España adquirido en esta Exposición: dirigirse á

VALENTIN GALAN

Chinchón: **calle Grande, núm. 7.** — Madrid: **Isabel la Católica, 4.**

Como decía en sus anuncios, el mejor aguardiente del mundo, el de Chinchón; el mejor de Chinchón, el del cosechero Valentín Galán.

DIEZ PREMIOS en seis Exposiciones. El mejor vino de mesa tinto y blanco de **8 á 12 pesetas.**

Esta casa tiene tres especialidades: **Aguardiente Pi y Margall, vinos de mesa y blanco del 79.**

4—ISABEL LA CATOLICA—4

BODEGA DE CHINCHÓN

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado, para que el público no la confunda con aquélla.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por *Mr. Hardy*, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **LA HARGARITA DE LOECHES** es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **LA MARGARITA** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico inaplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, **Jardines, 15, bajo, derecha**, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

Más de dos millones de purgas.

ANUNCANTES

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticia y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses presentándo los comprobantes.

OFICINAS

Barrionuevo 7 y 9 entresuelos,

MADRID

MODISTA ECONOMICA

Isabel Muñoz y Garcés, ofrece al público sus servicios. Confecciona toda clase de trages para señora y para niños y niñas.

Corte esmerado.

Buen gusto y elegancia.

Y precios baratísimos.

Leganitos 57, 4.° derecha

EL PENINSULAR

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE TETUAN, 23

Entre las calles del Cármen y Preciados.

Habiendo resuelto los dueños de este Bazar realizar las existencias por dejar el local, se han puesto, como V. verá, unos precios asombrosos en baratos y buenos géneros.

Visite V. la casa y fíjese en la verdad: CINCUENTA POR CIENTO más barato del precio que han tenido hasta el dia.

Trajes completos desde 15 pesetas en adelante.
Chaquets de vicuña, tricót y paten desde 10 id. id.
Levitas de tricót y vicuña desde 10 id. id.
Americanas en toda clase de géneros desde 10 id. id.
Pantalones patén, géneros de mucha duración desde 4 idem idem.
Chalecos de todas clases desde 1 id. id.
Pardesus entretiempo, géneros superiores, desde 15 id. id.
Sacos-gabanes de mucho abrigo, desde 20 id. id.
Inmenso surtido en capas, buenos paños y todo su vuelo desde 25 id. id.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

EL PENINSULAR

23, Tetuan, 23

Entre las calles del Cármen y Preciados

SE CEDE EL LOCAL

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

EN BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión de Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchichina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 11 de Enero 1889, y de Manila cada 4 sábados, á partir del 5 de Enero 1889.

LINEAS DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.° de Septiembre 1889.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes, de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Señores Angel B. Pérez y C.ª—Coruña, D. E. Da Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira—Cartagena, Sres. Bosch hermanos.—Valencia, Sres. Dart y C.ª—Málaga, D. Luis Duarte.

Ayuntamiento de Madrid